## CÁTEDRA ESPECIAL

## JORGE GONZÁLEZ REYNA

La Facultad de Arquitectura, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del sistema de Cátedras Especiales de la UNAM, y lo acordado por el H. Consejo Técnico de la propia Facultad

**Convoca**

A los profesores de carrera adscritos a la misma, que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13,15 y 16 del reglamento citado, a presentar su solicitud para ocupar por un año, la Cátedra Especial:

**JORGE GONZÁLEZ REYNA**

La cátedra tendrá como propósito principal estimular la investigación específica que contribuya a la superación de docentes y a la producción conjunta de material didáctico útil a los planes de estudios de la Facultad, en el área Urbano-ambiental.

Las solicitudes deberán entregarse en la Secretaría General de la Facultad, en un plazo que concluirá a los treinta días naturales de haberse publicado esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, y deberá acompañarse de:

a) *Curriculum vitae*.
b) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.
c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en la institución y vigencia en su relación laboral.
d) Documentación que permita al H. Consejo Técnico la evaluación del solicitante específicamente en el que se refiere a las actividades docentes del mismo, tales como: cursos impartidos, dirección de tesis, formación de grupos de trabajo, elaboración de material didáctico, participación en comisiones académicas y publicaciones.
e) Presentar el programa de trabajo, temático y alcances correspondientes y con la autorización del coordinador respectivo.
f) Carta compromiso del candidato de que cumplirá con lo siguiente:

Exponer el trabajo que realizará durante el año, en un curso especial al término del periodo, que tendrá una duración mínima de una semana.

Producir al término del año un informe y un producto académico de apoyo didáctico apto para su publicación y difusión de acuerdo al plan de trabajo presentado inicialmente y que será difundido por la Facultad.

Aprobado por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**
**CIUDAD UNIVERSITARIA, CD.MX., 22 DE FEBRERO DE 2018**
**EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO**
**MTRO. MARCOS MAZARI HIRIART**